



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

Expte. n° 20006-021

"2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN"

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 16 SEP 2021

VISTO la presentación de fecha 05 de agosto de 2021, mediante la cual la Señora Secretaria de Asuntos Estudiantiles solicita el traslado del Señor David Esteban ABDALA FORTE a la Dirección General Obras, Servicios, Mantenimiento y Producción dependiente de la Secretaría de Proyectos y Obras; y

CONSIDERANDO:

Que el Señor David Esteban ABDALA FORTE, DNI n° 21.747.026, revista en un cargo de Planta Permanente, Categoría 07 del Agrupamiento Administrativo de Acción Social Para Estudiantes (ASPE), dependiente de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles;

Que a fs. 2, la Dirección General de Personal informa sobre la situación de revista del Señor ABDALA FORTE;

Que se cuenta con opinión favorable de la Dirección General de Obras, Servicios, Mantenimiento y Producción (fs. 1);

Por ello,


EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Trasladar a la Dirección General de Obras, Servicios, Mantenimiento y Producción, dependiente de la Secretaría de Proyectos y Obras, al Señor David Esteban ABDALA FORTE, DNI n° 21.747.026, agente Categoría 07 del Agrupamiento Administrativo de ASPE, dependiente de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, a partir de la fecha y sin modificación de su situación de revista.-

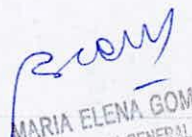
ARTICULO 2º.- Hágase saber, notifíquese, comuníquese a las Direcciones Generales de Personal, Haberes y Presupuesto, y pase a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, archívese.-

RESOLUCION N° 1324 2021

mgb

  
C.P.N. FEDERICO D. JUÁREZ  
SECRETARIO  
SECRETARÍA ECONÓMICO ADMINISTRATIVA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

  
Ing. Agr. JOSÉ RAMÓN GARCÍA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

  
MARIA ELENA GÓMEZ BELLO  
A/C DIRECCIÓN GENERAL DE DESPACHO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN